

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 27

Impreso el día 28 de abril de 2016

Término del artículo 113: 9 de mayo de 2016

COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y CONTROL DEL NARCOTRÁFICO

SUMARIO: Tercer Congreso Latinoamericano - II Congreso Argentino sobre dependencia a las drogas y sus consecuencias, realizado los días 11 al 13 de abril de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Schmidt-Liermann, Villalonga, Wechsler, Patiño y Wolff.** (1.448-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico, ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Schmidt-Liermann; Villalonga; Wechsler; Patiño y Wolff, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el III Congreso Latinoamericano - II Congreso Argentino (organizado por Gradiva, Fundación Barceló, BRAHA, WFAD) sobre dependencia a las drogas y sus consecuencias, realizado el 11, 12 y, 13 de abril de 2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el III Congreso Latinoamericano - II Congreso Argentino (organizado por Gradiva, Fundación Barceló, BRAHA, WFAD) sobre dependencia a las drogas y sus consecuencias, realizado el 11, 12 y 13 de abril de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 27 de abril de 2016.

Alejandro Abraham. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Cecilia Moreau. – Santiago N. Igon. – Verónica E. Mercado. – Samanta M. C. Acerenza. – Eduardo P. Amadeo. –

Ivana M. Bianchi. – Sandra D. Castro. – Ana I. Copes. – Silvina P. Frana. – Josefina V. González. – Andrés E. Guzmán. – Martín O. Hernández. – Silvia A. Martínez. – Gustavo J. Martínez Campos. – Federico A. Masso. – Mayra S. Mendoza. – Waldo E. Wolff.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Schmidt-Liermann; Villalonga; Wechsler; Patiño y Wolff, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el III Congreso Latinoamericano - II Congreso Argentino (organizado por Gradiva, Fundación Barceló, BRAHA, WFAD) sobre dependencia a las drogas y sus consecuencias, realizado el 11, 12 y 13 de abril de 2016; y, con las modificaciones propuestas, y luego de un exhaustivo análisis, presta su acuerdo favorable.

Alejandro Abraham.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el III Congreso Latinoamericano - II Congreso Argentino (organizado por Gradiva, Fundación Barceló, BRAHA, WFAD) sobre dependencia a las drogas y sus consecuencias, que se realiza el 11, 12 y 13 del corriente año.

Cornelia Schmidt-Liermann. – José L. Patiño. – Juan C. Villalonga. – Marcelo G. Wechsler. – Waldo E. Wolff.